



**Unas 20.000 personas apoyan las acciones para pedir agua superficial en el entorno de Doñana**





Unas 20.000 personas han respaldado esta tarde en asambleas celebradas en Lucena del Puerto, Bonares, Rociana del Condado, Almonte y Moguer las acciones que la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado va a llevar a cabo para exigir la llegada del agua superficial para riego en el torno de Doñana.

Así lo ha asegurado, a través de un comunicado, el presidente de la Plataforma, Cristóbal Picón, quien ha explicado que el objetivo de estas asambleas ha sido el de “concienciar a pie de calle, no sólo a nuestros agricultores, sino también a nuestros vecinos, de lo que supone para el Condado no contar con agua superficial y tener esta situación de ilegalidad en nuestras tierras, así como informar de los pasos que hemos ido

dando hasta el día de hoy”.

“Además, queríamos obtener el respaldo y el apoyo de todos a las reivindicaciones que vamos a llevar a cabo”, ha apuntado

En las asambleas se ha detallado el calendario de movilizaciones previsto, que comenzará el día 16 de diciembre con una concentración de vehículos agrícolas y una manifestación que se celebrará el 15 de enero en la capital onubense.

Además, el 17 de febrero, los ayuntamientos integrantes de la Plataforma convocarán un paro general en sus municipios.

Por otro lado, miembros de la Plataforma han mantenido hoy en Almonte un encuentro con el alcalde de la localidad, José Antonio Domínguez y el presidente del PP de Huelva, Manuel Andrés González, quien se ha comprometido a “arreglar la situación lo antes posible” y ha solicitado a la Plataforma que detalle “por dónde pasan las soluciones a la situación de los regadíos del Condado para tratar de solucionarlo con los organismos pertinentes”.

Picón, que ha agradecido el acercamiento, ha indicado que mañana martes los integrantes de la Plataforma se reunirán en asamblea extraordinaria para definir este documento.

Esta asamblea estudiará nuevas actuaciones ante el anuncio de un nuevo retraso en la aprobación definitiva del Plan Especial de Ordenación de los Regadíos de la Corona Norte de Doñana, que la Junta de Andalucía se había comprometido a materializar antes de que finalizara este mes de noviembre.

“El Plan Especial de Ordenación de los Regadíos de la Corona Norte de Doñana es el marco legal de los regadíos en este espacio. Es muy necesario para acabar con la situación de ilegalidad que estamos soportando y no podemos permitir más retrasos, máxime con lo que se está jugando esta provincia, que se traduce en la posible caída de un pilar fundamental

para la economía y la pérdida de miles de puestos de trabajo”,  
ha concluido Picón.